

ACTIVIDAD 2: ANALIZANDO TENDENCIAS NACIONALES HISTÓRICAS EN LOS DERECHOS LABORALES

Propósito

Se espera que los estudiantes realicen un recorrido histórico de los movimientos y organizaciones sociales que se han relacionado con los derechos laborales en Chile, durante el siglo pasado y en el actual. Con esto, se busca que reconozcan y valoren el aporte de esos logros al fortalecimiento de la institucionalidad que protege a la ciudadanía en términos laborales, y la importancia del diálogo de movimientos y organizaciones de trabajadores con el Estado y con el sector privado.

Objetivos de Aprendizaje

OA 4 Comprender la importancia de los derechos laborales en Chile, considerando las principales tendencias globales y nacionales, la evolución de los mecanismos institucionales que buscan resguardarlos y los aportes de los movimientos y organizaciones sociales a su fortalecimiento.

OA c Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.

OA d Analizar interpretaciones y perspectivas de diversas fuentes, considerando propósito, intencionalidad, enfoque y contexto del autor, y las preguntas que intenta responder

OA e Evaluar la validez de las propias interpretaciones sobre acontecimientos, fenómenos y procesos estudiados, a través del diálogo y el uso de fuentes.

OA g Comunicar explicaciones, conclusiones u opiniones fundamentadas haciendo uso de lenguaje, las normas y convenciones de la disciplina.

Actitudes	Actuar de acuerdo con los principios de la ética en el uso de la información y de la tecnología, respetando la propiedad intelectual y la privacidad de las personas.
Duración	4 horas pedagógicas

DESARROLLO

¿Qué son los derechos laborales? ¿Cuál es su importancia?

Para comenzar, el profesor averigua los conocimientos previos de los estudiantes sobre los derechos laborales y cuál es su importancia para los trabajadores. Puede hacerlo a partir de experiencias concretas que conozcan en sus entornos cercanos.

A continuación, les entrega un extracto de los derechos de los trabajadores, según la definición de la Dirección Nacional del Trabajo:

Texto 1: Derechos fundamentales de los trabajadores chilenos, según la Dirección Nacional del Trabajo.

“Los derechos fundamentales de los trabajadores son aquellos derechos y libertades que como persona posee por el solo hecho de ser tal, y que se encuentran reconocidos y garantizados por la Constitución y las leyes respectivas. [...]

En esta calidad, el trabajador(a) podrá recurrir a los Juzgados del Trabajo utilizando el juicio de Tutela Laboral cuando considere afectados uno o más de los siguientes derechos consignados en la legislación laboral chilena.

El derecho a la vida y a la integridad física del trabajador(a), siempre que su vulneración sea consecuencia directa de actos ocurridos en la relación laboral.

El respeto y protección a la vida privada y a la honra del trabajador(a) y su familia.

El derecho a la libertad de conciencia, a la manifestación de todas las creencias y al ejercicio libre de todos los cultos.

La libertad de expresión, opinión e información sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio.

La libertad de trabajo y el derecho a su libre elección. Además, la garantía de que ninguna clase de trabajo puede ser prohibida, salvo las excepciones que la propia Constitución dispone.

El derecho a no ser sujeto de los actos discriminatorios señalados en el artículo 2° del Código del Trabajo.

La libertad sindical y el derecho a negociar colectivamente sin obstáculos indebidos.

La garantía de indemnidad, que consiste en no ser objeto de represalias ejercidas por el empleador, en razón o como consecuencia de la labor fiscalizadora de la Dirección del Trabajo o por el ejercicio de acciones judiciales.

Fuente: <https://link.curriculumnacional.cl/https://www.dt.gob.cl/portal/1628/w3-article-103244.html>

Tras leer y analizar el extracto, los estudiantes eligen dos derechos fundamentales de los trabajadores y fundamentan por qué es importante que la Constitución chilena los garantice. Pueden usar el siguiente esquema:

Derecho fundamental 1	Derecho fundamental 2:
_____	_____
_____	_____
_____	_____
¿Por qué es importante que la Constitución chilena lo garantice? (entrega una razón)	¿Por qué es importante que la Constitución chilena lo garantice? (entrega una razón)
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Organización y movimiento de los trabajadores: en busca de mejores condiciones laborales

En una segunda etapa, los estudiantes deben indagar sobre el desarrollo histórico de los derechos laborales, específicamente durante el siglo pasado y en la actualidad, para que puedan responder lo siguiente al cierre de la actividad:

- ¿Cuál ha sido la importancia de las organizaciones de trabajadores para mejorar las condiciones laborales?
- ¿Qué rol han tenido empresarios y Estado en el desarrollo de la legislación laboral en Chile?

Se organizan en grupos y el profesor les asigna un periodo de la historia de Chile, dividido temporalmente en:

- Cuestión social en la primera mitad del siglo XX.
- El movimiento social y las clases medias de los años 20.
- Sindicalismo en la segunda mitad del siglo XX.

Los estudiantes investigan en distintas fuentes sobre el contexto de dicho periodo, con el objetivo de reconocer las condiciones laborales de la época y su evolución, gracias a las organizaciones de trabajadores, la respuesta del Estado y el mundo empresarial. Finalmente sintetizan la información en sus cuadernos.

Es fundamental que, al investigar, reconozcan la intencionalidad y la perspectiva desde la cual cada autor construye su interpretación histórica del proceso estudiado.

Construcción de una narrativa histórica sobre la lucha de los trabajadores organizados

Para poder sistematizar la investigación, se sugiere que elaboren una narrativa histórica que cumpla con las siguientes características:

- Que relate el contexto de las acciones realizadas por los actores sociales involucrados (laborales, respuesta del Estado, gobierno de la época, entre otras) y los logros alcanzados.
- Se propone usar la secuencia planteada por Ferrán Grau en su modelo de desarrollo del relato histórico escolar.

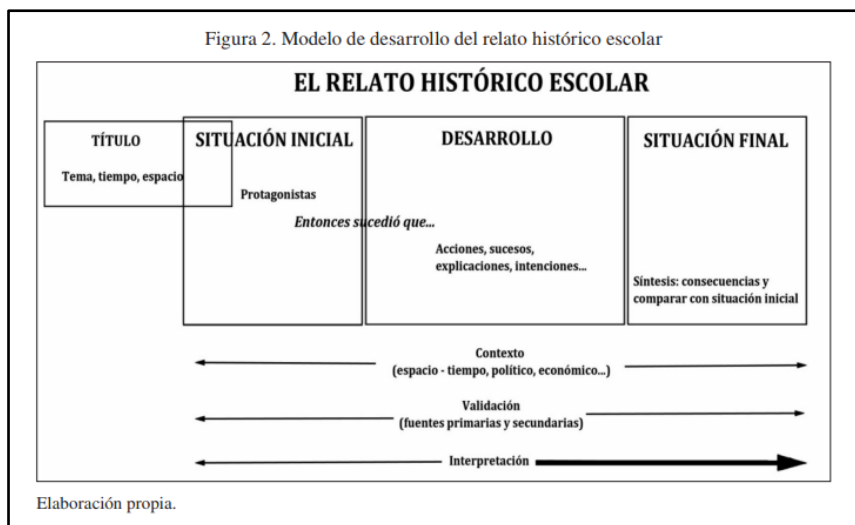


Figura 3. Pauta para la elaboración de relatos históricos

1) Escribir un título	Indicar con precisión: -El tema de que se trata. -La cronología o situación en el tiempo. -La situación en el espacio o alcance geográfico (cuando sea necesario).
2) Describir la situación inicial	-Indicar el protagonista o protagonistas (haciendo una pequeña descripción o aclaración cuando sea necesario). -Diferenciar entre personajes y cuasipersonajes. -Indicar el tiempo y el espacio. -Hacer referencias al contexto histórico, al menos en dos de estos cuatro aspectos: político, económico, cultural y social...) o considerando el ámbito temático.
3) Indicar el punto en que se complica la situación inicial: Entonces sucedió que...	Describir y explicar el acontecimiento que hace cambiar la situación inicial. Este suceso puede ser consecuencia de la voluntad de los protagonistas o puede ocurrir como consecuencia del contexto histórico.
4) Elaborar la relación detallada de los hechos. Desarrollo y análisis explicativo del relato	Ordenar los hechos y acontecimientos, siguiendo un orden, guión y/o criterio (generalmente suele ser cronológico): Señalar todo lo que hacen y/o pasa a los protagonistas. Explicar por qué lo hacen y/o pasa. Indicar cuándo y dónde suceden los hechos. Hacer una división en etapas de los acontecimientos (si corresponde). Utilizar evidencias y argumentos.
5) Describir la situación final	-Indicar el tiempo y el espacio. -Hacer referencias al contexto histórico, al menos en dos de estos cuatro aspectos: político, económico, cultural y social...) o considerando el ámbito temático. -Hacer una conclusión o síntesis final donde se compare la situación final con la situación inicial y se expliquen los porqués de los cambios y las continuidades. ⁴
6) Interpretación personal	Explicar por qué es importante el hecho relatado. Esto se puede hacer patente: Resaltando las consecuencias a largo plazo. Comparándolo con algún hecho similar de la actualidad o de otra etapa de la historia. Comentando las diferentes interpretaciones históricas del hecho relatado [...]

Elaboración propia.

Fuente: Grau, Ferrán. (2015). *Los relatos históricos en las aulas de secundaria. Un estudio desde la investigación-acción.*

Finalmente, los grupos comparten su narrativa histórica con el curso para que todos desarrollen una visión panorámica del desarrollo histórico de los movimientos y organizaciones sociales que trabajaron para alcanzar los derechos laborales.

Profundización sobre la legislación laboral

Los mismos grupos profundizan sobre leyes laborales promulgadas en Chile durante el periodo histórico trabajado. Para esto, eligen una ley a indagar; por ejemplo: ley de habitaciones obreras, descanso dominical, “ley de la silla”, indemnización por accidente de trabajo, sala cuna, contrato de trabajo, seguro social obligatorio de enfermedad e invalidez, constitución de organizaciones sindicales, mediación y arbitraje de conflictos colectivos, derecho a huelga, prohibición de despidos colectivos, estatuto administrativo, modificación ley de postnatal, Código del Trabajo 1931.

Investigan sobre dicha ley en fuentes primarias y secundarias (una de cada tipo, escritas o audiovisuales) y contestan las siguientes interrogantes:

- ¿Qué propone/proponía la ley?
- ¿Cuándo se decretó? (Tienen que enunciarlo al inicio de la ficha histórica).
- ¿Qué contexto histórico (social, cultural, político y económico) rodea la promulgación de la ley? (Lo describen en función del trabajo anterior).
- ¿Cuáles son los antecedentes o causas políticas, económicas, sociales o culturales del surgimiento de esta legislación laboral en Chile? (Deben identificar y describir al menos 2 de esos ámbitos).
- ¿Qué acciones llevaron a cabo los actores sociales y gubernamentales para que se promulgase esa ley? (Tienen que mencionar y explicar una acción de cada grupo).
- ¿Cómo beneficia a los trabajadores? ¿Por qué?

Basados en la información que obtuvieron, los grupos hacen –en un pliego de cartulina– una ficha histórica en la que sintetizan las respuestas a las preguntas anteriores para presentarlas al curso. Se sugiere usar el prototipo siguiente:

Año de la ley	
Ley Laboral indagada	
Contexto histórico de la ley	
Antecedentes o causas	¿Qué acciones se llevaron a cabo para su promulgación?
Beneficios para los trabajadores	

Después de las presentaciones, ordenan cronológicamente las fichas en alguna pared o diario mural de la sala y construyen una línea de tiempo de las leyes.

Síntesis y puesta en común

Finalmente, el docente guiará una reflexión sobre la importancia de la organización y el movimiento obrero en Chile en función de sus logros y conquistas durante el último siglo, enfatizando dos aspectos esenciales:

- Los avances y retrocesos de los derechos laborales a lo largo de la historia.
- El aporte de los movimientos y organizaciones sociales para fortalecer los derechos laborales.
- El rol que han tenido empresarios, comunidades religiosas y Estado en la legislación laboral.

Se sugiere que el profesor medie para que la mayoría de los estudiantes participe en este espacio de sociabilización y/o discusión, y fomente que usen argumentos basados en los distintos trabajos.

Orientaciones al docente

Se puede usar los siguientes indicadores, entre otros, para evaluar formativamente:

- Explican la importancia de los derechos laborales y su lugar en la legislación chilena.
- Analizan el desarrollo histórico de los derechos laborales en Chile y reconocen el rol del Estado y de diversos actores sociales, así como avances y retrocesos en la materia.

El profesor puede recurrir a fuentes de información que complementen o reemplacen las que se incluye en esta propuesta, pero sin descuidar los ejes centrales (preguntas asociadas) para que puedan disponer de suficientes referencias para construir la narrativa.

En la última fase sobre profundización en las leyes laborales, puede reemplazar las propuestas por otras más significativas para su propio contexto educativo, considerando los intereses de los estudiantes (por ejemplo, si se trata de un Centro Técnico-Profesional o Artístico). Lo importante es que contextualicen las leyes laborales en un tiempo histórico particular (con determinadas condiciones sociales, políticas y económicas) y que capten que son fruto del trabajo y la organización de movimientos sociales y de trabajadores.

Recursos

Para profundizar en la construcción de narrativas escolares, se sugiere:

- Orígenes de la legislación laboral en Chile (1924-1931) (Compendio de documentos sobre legislación laboral):
<https://link.curriculumnacional.cl/http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-3633.html#documentos>
- Dirección del Trabajo (actualización 2019). *Código del Trabajo* (p. 121 en adelante) en:
https://link.curriculumnacional.cl/https://www.dt.gob.cl/portal/1626/articles-95516_recurso_2.pdf
- Portal, L.L. (2011). El Derecho del Trabajo chileno durante el siglo XX. *Revista Chilena de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*, 2(4), 109-142.
- Coloma, F. y Rojas, P. (2000). *Evolución del mercado laboral en Chile: Reformas y resultados. La transformación económica de Chile*. Santiago: Centro de Estudios Públicos.
- Estefane, A. (2019). “Empresas y empresarios en la historia de Chile: 1810-1930”. En: *Rev. Estudios Públicos* 155 (invierno 2019), 137-166. Disponible en:
<https://link.curriculumnacional.cl/https://www.cepchile.cl/cep/estudios-publicos/n-151-a-la-180/estudios-publicos-n-155/empresas-y-empresarios-en-la-historia-de-chile-1810-1930>